

se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Energía de Miajadas, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 4 L.A. C.T. «Pilonas».

Final: C.T. «Pilonas».

Término municipal afectado: Miajadas.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV: 22.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Km.: 0,340.

Emplazamiento de la línea: C/. Don Benito, en el T.M. de Miajadas.

Presupuesto en pesetas: 1.687.716.

Finalidad: Desvío línea aérea M.T. a línea subterránea para posibilitar edificaciones.

Referencia del Expediente: 10/AT-004889-000000.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 5 de abril de 1999.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
PEDRO GARCIA ISIDRO

ANUNCIO de 14 de abril de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica.: Ref.: 10/AT-006435-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial, a petición de C. de Medio Ambiente, U. y Turismo, S. de Obras, con domicilio en Mérida, C/. Cárdenas, 11, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación de Valencia de Alcántara.

Final: Apoyo n.º 5039 de L.A.T. «Valencia de Alcántara - San Vicente de Alcántara».

Término municipal afectado: Valencia de Alcántara.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: T.M. de Valencia de Alcántara.

Presupuesto en pesetas: 2.507.238.

Finalidad: Reforma de la línea para evitar electrocución de las aves.

Referencia del Expediente: 10/AT-006435-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 14 de abril de 1999.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
PEDRO GARCIA ISIDRO

RESOLUCION de 16 de abril de 1999, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002049-000002.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de Energía de Miajadas, S.A., con domicilio en Miajadas, Avda. de Trujillo, 127, solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Energía de Miajadas, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 22,000/400,000/230,000/133,000.
 Potencia total en transformadores en KVA: 400.
 Emplazamiento: Campo Lugar. C/. Viriato, s/n., en el T.M. de Campo-lugar.
 Presupuesto en pesetas: 0.
 Finalidad: Suministro para aumento de potencia.
 Referencia del Expediente: 10/AT-002049-000002.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 16 de abril de 1999.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
 PEDRO GARCIA ISIDRO

RESOLUCION de 16 de abril de 1999, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002983-000001.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de Energía de Miajadas, S.A., con domicilio en Miajadas, Avda. de Trujillo, 127, solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Energía de Miajadas, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Desde C.T. n.º 3 Polígono Industrial. Desde antigua Circunvalación a Miajadas.
 Final: C.T. n.º 1 del Polígono Industrial.
 Término municipal afectado: Miajadas.
 Tipos de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en KV: 22.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio. Aluminio.

Longitud total en Km.: 0,532.
 Apoyo: Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 1.
 Cruce: Metálicas.
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Calles Principal y Cuarta del Polígono Industrial.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 22,000/400,000/230,000.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 22,000/230,000/133,000.
 Potencia total en transformadores en KVA: 1.260.
 Emplazamiento: Miajadas, C/. Principal Polígono Industrial.

Presupuesto en pesetas: 10.647.991.
 Finalidad: Mejora del suministro.
 Referencia del Expediente: 10/AT-002983-000001.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 16 de abril de 1999.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
 PEDRO GARCIA ISIDRO

ANUNCIO de 20 de abril de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002223-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial, a petición de C. de Medio Ambiente, U. y Turismo, S. de Obras, con domicilio en Mérida, C/. Cárdenas, 11, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 5202 L.A.T. a 13,2 KV. «Plasencia Torrejón».
 Final: T.M. línea a fincas Corchuelas de Palacio Nuevo y Viejo.
 Término municipal afectado: Torrejón el Rubio.
 Tipos de línea: Aérea.